



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1993

Registro Unico de Construcción
0990102112001
CONSTRUCTORA
CAMPOSANO LUQUE S. A.
Rumichaca No. 828
GUAYAQUIL

NUMERO DE EXPEDIENTE: 4326

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: CONSTRUCTORA CAMPOSANO LUQUE S.A.

SELLO DEL R. U. C. **TOTAL CAPITAL SOCIAL** 2'000.000,00

inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta								No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/.				Ordinarias		Preferidas				
			TIPO DE INVERSIÓN				No.	Total (a)	No.	Total (b)			
			IED	SUBRE	Neutra	Nom.	No.	Total (a)	No.	Total (b)			
CAMPOSANO L. JOSE A.	090086305-1	ECUATORIANA					1038	1'038.000,00				1'038.000,00	
MORLA DE CAMPOSANO GLORIA	090086304-4	ECUATORIANA					478	478.000,00				478.000,00	
CHAVARRIA DE GLORIA	090632476-9	ECUATORIANA					240	240.000,00				240.000,00	
ECHEVERRIA DE MA. SOLEDAD	090767198-6	ECUATORIANA					240	240.000,00				240.000,00	
CAMPOSANO MORLA JOSE	090252277-0	ECUATORIANA					2	2.000,00				2.000,00	
CAMPOSANO MORLA GREGORIO	090732078-2	ECUATORIANA					2	2.000,00				2.000,00	

artificio que la información es correcta

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).

Lugar y Fecha de Presentación

PRESENTE LEGAL